**ALEFLOWERS CIA LTDA** 

INFORME DE GERENCIA PRESENTADO A

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, presento a ustedes el

informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La escritura de constitución de la Compañía Flores la Alegría Aleflowers Cía. Ltda., se

firmo con fecha 22 de Febrero del 2010, y comenzó a operar con fecha 18 de Marzo del

2010.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica principal de la Compañía es la producción y exportación de flores

al por mayor.

Durante el ejercicio económico, se vendieron un total de tallos de Hyperycum, por un

valor total de 1'154.525,77 USD, dividido así:

VENTA LOCAL: \$89.567,88

EXPORTACIONES: \$ 1'064.957,89

Los costos y gastos de la compañía suman un total de \$1'135.705,35 USD, los mismos

que fueron utilizados en compra de insumos de producción, maquinaria menor y pagos

a los trabajadores, que va detallado a continuación.

**INSUMOS** 

Los principales insumos adquiridos fueron los necesarios para la producción,

fertilización, esquejes de plantas y empaque de la flor una vez lista.

**PERSONAL** 

La Compañía inició sus labores con los empleados y obreros que venían prestando sus

servicios en la Finca Alegría del Ing. Roberto Moncayo Tello.

La Compañía asumió toda responsabilidad patronal respecto a estos trabajadores

mediante un contrato individual debidamente registrado en la Inspección de Trabajo de

Imbabura.

Al 31 de Diciembre del 2014 laboran 71 trabajadores agrícolas, 1 técnico, 6 supervisores,

7 administrativos y ventas.

Los pagos a los empleados se los hace oportunamente, mediante depósito a sus respectivas cuentas personales en la Cooperativa la Fortaleza, los roles son firmados

por los empleados y todos reciben una copia del rol.

**SERVICIOS DE CONTABILIDAD** 

La contabilidad de la Empresa la lleva la Contadora CPA. Lic. Sonia Borja bajo relación de

dependencia.

INGRESOS POR CERTIFICADOS DE ABONO TRIBUTARIO (CATs)

A partir del mes de marzo de 2014, la empresa comenzó a recibir los Certificados de

Abono Tributario (CATs) como compensación otorgada por el Gobierno a favor de las

empresas florícolas exportadoras. Estas notas de crédito fueron endosadas al Servicio

de Rentas Internas para cubrir el pago de impuestos y otras obligaciones tributarias de

la empresa.

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS** 

Estas se cumplen oportunamente. La empresa se ha mantenido en lista blanca durante

todo el 2014. Los pagos al SRI por concepto de Retenciones e IVA se lo hizo a través de

débito bancario de la cuenta de Aleflowers en el Banco Internacional hasta el mes de

marzo y desde ahí en adelante se ha cruzado con las notas de crédito por Certificados de Abono Tributario (CATs) dado por el Gobierno como compensación a las

exportaciones.

**OBLIGACIONES CON EL IESS** 

Todos los empleados (trabajadores agrícolas y personal administrativo) se encuentran

afiliados al IESS desde el inicio de las actividades de la Compañía. Los aportes se pagan

a través de debito bancario.

Lobuto Winnayo Tello
Luis Roberto Moncayo Tello

**GERENTE GENERAL**